

TERCER INFORME RECTORAL

HONORABLES MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, ESTIMADOS INVITADOS, UNIVERSITARIOS.

Con fundamento en lo establecido en la fracción V del artículo 42 de nuestra Ley Orgánica vigente, comparezco ante ustedes para informar acerca de las principales actividades desarrolladas por la administración que me honro en presidir. Para ello, he tomado como orientación las cuatro grandes líneas estratégicas definidas en el Plan de Desarrollo Institucional, 2004-2014, mejor conocido como "Plan Juárez".

Con el apoyo permanente de mi equipo de trabajo y la colaboración de todos ustedes, funcionarios, autoridades, trabajadores, académicos y estudiantes, hemos empezado a perfilar un nuevo rumbo para nuestra Máxima Casa de Estudios; otra vía en donde la vida académica constituye el principal quehacer de todos, ante la necesidad de desplazar a la política como fin último de la universidad.

Así pues, y siempre con el compromiso de seguir luchando por el engrandecimiento de nuestra Alma Mater, a continuación detallo cada una de las acciones emprendidas en el período comprendido de mayo del 2006 al mes de mayo del 2007.

I.- GESTIÓN ACADÉMICA.

Durante el actual período lectivo, la universidad tiene una matrícula de 29,316 alumnos inscritos, de los cuales 9,294 se ubican en nivel medio superior, 665 en nivel técnico, 18,737 en nivel de licenciatura y 620 en el nivel de posgrado.

En su tarea educativa, la Universidad ha logrado dar los primeros pasos para insertarse en un proceso permanente de evaluación de sus actividades académicas y administrativas con la meta de alcanzar la acreditación de sus programas educativos. La mejor manera de demostrar el avance de las unidades académicas; esto es, de las escuelas, facultades e institutos, es midiendo su calidad, comparando lo que en ellas se hace, con el esfuerzo que se desarrolla en otras dependencias educativas análogas en el país, permitiendo para ello que evaluadores nacionales, nos digan cuál es el nivel que realmente tienen nuestros programas.

Quiero decirles, con mucha satisfacción, que durante el año motivo de este informe, y luego de que fueron evaluados los programas educativos de las facultades de Arquitectura 5 de Mayo y de Contaduría y de Administración, por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), éstos fueron ubicados en el NIVEL UNO de calidad académica y están a un paso de lograr la acreditación que otorga el Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

Sé que con el esfuerzo que se está desplegando en esas unidades académicas, antes de que finalice nuestra gestión tendremos acreditados sus programas educativos, con lo que estaríamos escribiendo la página más importantes de la historia reciente de la universidad. En esa misma dinámica de trabajo y con la misma pretensión se encuentran las facultades de Ciencias Químicas, de Medicina y Cirugía, de Idiomas, de Odontología; los institutos de Ciencias de la Educación y de Investigaciones Sociológicas, cuyos directivos están empeñados en lograr la misma meta. En esencia, en todas las unidades académicas se tiene esa misma intención: les pido que no cejen en su empeño. Será muy honroso para su servidor el poder anunciar, al término de este período rectoral, que la mayoría de los programas educativos son de calidad. Ese sería el fruto más importante de esta administración. Para lograrlo, he mencionado en reiteradas ocasiones que los directores tienen como obligación fundamental la atención y observancia de sus planes internos de desarrollo a los que deben dedicar todo su tiempo y esfuerzo. La oportunidad de servir es única y en tal circunstancia, no tenemos derecho a improvisar o perder tiempo en nada que no sea la búsqueda de la mejora permanente de nuestro servicio educativo.

El haber colocado en el nivel uno a tres programas educativos nos abre las puertas a un mundo donde se compite por la calidad y, en ese sentido, considerando que los alumnos matriculados en esos programas son del orden de 5,602, de un total de 18,737 que cursan el nivel superior, podemos inferir que un 29.9 % del total de nuestros estudiantes de ese nivel ya están siendo atendidos en programas de buena calidad. Para los señores directores y exdirectores de las Facultades de Arquitectura 5 de Mayo y Contaduría y Administración, mi reconocimiento y el aplauso de la comunidad universitaria, por su trabajo.

En esa misma vertiente, y para valorar lo que hemos sido capaces de hacer en el corto plazo, les informo que en la Región Sur Sureste, de un total de once universidades públicas afiliadas a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), nuestra universidad ocupa hoy el quinto lugar respecto del porcentaje de la matrícula atendida en Programas Educativos de Buena Calidad, sólo después de las universidades, Veracruzana, Juárez de Tabasco, Autónoma de Yucatán y Autónoma de Chiapas.

Si logramos, como es nuestra meta, colocar en el nivel uno a los programas educativos de Ciencias Químicas, Medicina y Cirugía, Ciencias Sociales, Educación, Arquitectura, C.U., Idiomas y Odontología, que actualmente tienen funcionando sus comités de acreditación, la UABJO estará atendiendo, al finalizar nuestra gestión a más del 50% del total de los alumnos de educación superior en programas educativos de calidad, situación que nos ubicaría en el cuarto lugar en la zona Sur Sureste. Por eso seguiremos llamando la atención de la Federación y del Gobierno del Estado para que mejoren su atención a nuestra universidad. Si con los escasos recursos que se nos han proporcionado hemos avanzado en la forma señalada, seguramente al tener un apoyo más decidido haremos mucho más. Nuestros programas de calidad han tenido en los últimos años, financiamientos del programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), del orden de \$5,450.00, por alumno, en tanto que en otras universidades del Sur Sureste, el costo por alumno en programas de calidad, rebasa los \$50,000.00, por alumno.

La acreditación debe permear en todos los niveles educativos de la UABJO, incluido el Bachillerato. Con ese afán, se llevó a cabo la reunión de directores y profesores de

enseñanza media superior el pasado mes de marzo en la escuela preparatoria número siete, para iniciar un proceso de sensibilización entre los actores de ese subsistema y poder evaluar las condiciones de operación e identificar fortalezas y debilidades. Sabemos que el camino es largo por recorrer, pero también percibimos que no hay nada peor que no empezar a transitarlo. La acreditación de cuando menos uno o dos programas educativos de bachillerato puede ser viable en el corto plazo y podrá abrir expectativas para la acreditación en ese nivel. He expresado a los directores, que aun cuando la acreditación parezca difícil, la autoevaluación inicial nos permitirá reforzar los planes internos de desarrollo de cada una de las preparatorias.

En otro orden de ideas, informo a ustedes que se han revisado y alineado al modelo educativo 15 programas educativos; 14 de nivel superior y uno de nivel técnico y diseñado 4 nuevos programas de licenciatura, entre ellos la Licenciatura en Antropología que se impartirá en el Instituto de Investigaciones Sociológicas a partir del nuevo ciclo escolar, las licenciaturas en Enfermería, campus Tehuantepec y Huajuapán de León y la Licenciatura en Entrenamiento Deportivo¹. Están en proceso de alineación las licenciaturas en Artes Plásticas, Economía, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Arquitectura C.U., Medicina y Cirugía, Derecho, Lenguas Extranjeras y Cirujano Dentista.

Estamos convencidos de que la implantación de un nuevo modelo educativo sólo puede lograrse en la medida que el personal docente lo asuma como propio y lo impulse desde el aula. Por ello, a principios de enero del presente año y con el apoyo del Centro de Formación e Innovación Educativa del Instituto Politécnico Nacional, iniciamos la capacitación de 544 profesores de nivel medio superior y superior, a través de un Diplomado en Formación y Capacitación para un Nuevo Modelo Educativo, el cual se imparte en la modalidad a distancia en doce sedes universitarias y es apoyado por 26 coordinadores académicos y 24 coordinadores de logística.

Una de las áreas que se ha desarrollado de manera importante es la Unidad de Atención Académica a Estudiantes Indígenas. Hacia esa unidad se han dirigido tutorías y se han otorgado becas en número de 72. Vale la pena señalar que a un año de su creación, ahí se atiende a 924 estudiantes indígenas mediante la asignación de tutores académicos que hasta la fecha suman 25 profesores, quienes han recibido capacitación mediante cursos y talleres impartidos por personal especializado, garantizando así el adecuado cumplimiento de sus obligaciones.

Por otra parte, para apoyar la formación integral de los estudiantes, en el año 2006 el Centro de Atención Psicológica, adscrito a la Dirección de Desarrollo Estudiantil, ha atendido 630 consultas y realizado 27 cursos-taller orientados al desarrollo humano, además de 15 conferencias.

¹ A propósito de la Licenciatura en Antropología, deseo mencionar que con fondos de gobierno federal construiremos, este mismo año, el edificio del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO.

En el área de educación a distancia, el Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia (CECAD), atiende actualmente a 309 estudiantes que cursan las licenciaturas en Psicología, Pedagogía, Trabajo social y Derecho, con programas educativos y personal académico de la UNAM. En estos programas se han dictado un total de 47 videoconferencias y 121 eventos similares. Asimismo, se han impartido los diplomados a distancia: “Grandes Figuras de la Literatura Hispanoamericana” y “Un recorrido por la Historia de México”, entre otros. En el mismo CECAD, se ofreció el Diplomado denominado “Formación del Docente en Educación a Distancia”, con el que hemos iniciado el proceso de formación de nuestros propios cuadros docentes que serán capaces de innovar mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con posibilidades reales de diseñar programas de educación a distancia.

Con el propósito de fortalecer el arraigo de los estudiantes de escasos recursos, y en atención a 697 solicitudes recibidas para obtener y/o ratificar una beca PRONABES, se otorgaron 160 y se renovaron 340, para hacer un total de 500. Complementariamente se otorgaron 163 becas de estudio y de excelencia con fondos de la Fundación Alfredo Harp Helú A.C., por un monto total de \$1,304,000.00

Los centros de cómputo de las escuelas, facultades e institutos, han sido paulatinamente mejorados. Durante el período que se informa fueron equipados los centros de las

facultades de arquitectura cinco de mayo, Arquitectura, Ciudad Universitaria; Ciencias Químicas, Escuela de Enfermería de Huajuapán de León, Escuela Preparatoria número Siete y Escuela Preparatoria número Cinco.

El ambiente de trabajo y armonía que prevalece actualmente en la universidad está siendo bien visto por quienes, desde afuera, esperan que no se modifique el rumbo que nos hemos trazado. A ello se debe que en días recientes, dos acontecimientos fueron motivo de comentarios elogiosos por parte de la sociedad: en primer término destaca el donativo que por la cantidad de \$12,000,000.00 (Doce millones de pesos 00/100 M.N.), nos otorgó la Fundación Alfredo Harp Helú, A.C., y el no menos importante donativo de \$4,000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) otorgado por el pintor Francisco Toledo. El primero se destinará como sigue: \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.), a becas para alumnos con promedio de aprovechamiento escolar de 8.5 en adelante; \$2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), para la terminación de la planta de tratamiento de aguas residuales, reforestación y alumbrado de Ciudad Universitaria; \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.), para fomentar el deporte; \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) para fortalecer la educación a distancia; \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de equipos de cómputo para proyectos especiales y \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) para fomentar proyectos de investigación. En el caso de la donación realizada por Francisco Toledo, se destinará a la construcción de la Escuela de Artes Plásticas, de la que ya se trabaja el proyecto y cuyo costo total se ha estimado en dieciséis millones de pesos. La diferencia se obtendrá a través de gestiones con la Federación, con el Gobierno estatal y con la participación de la comunidad universitaria. Estoy seguro de que la Escuela de Artes Plásticas, en esta tierra pródiga, será sin duda la escuela más importante del sur de la república. Por su confianza a la UABJO, mi agradecimiento a Dn. Alfredo Harp Helú y a Dn. Francisco Toledo. No siembran en tierra árida, lo hacen en una universidad que quiere ser diferente, que ya es distinta.

La Escuela de Ciencias, que ha venido padeciendo la insuficiencia de espacio adecuado para el desarrollo de su trabajo académico, podrá utilizar, a partir del próximo semestre lectivo, para dos de sus licenciaturas, el edificio que le fue construido en Ciudad Universitaria.

Con fondos de la Federación, la universidad se ha planteado la transformación de las bibliotecas, en principio las del nivel superior. A la fecha, hemos modernizado las existentes en las facultades de Medicina, Arquitectura Cinco de Mayo, Contaduría y Administración. Las bibliotecas no sólo incrementarán sus respectivos acervos sino que contarán con servicio de estantería abierta, requisito indispensable para la acreditación de sus programas, y con modernos sistemas de consulta y de seguridad. En el mes de agosto del año en curso veremos culminado nuestro primer objetivo al adquirir más de cuarenta mil libros, además de nuevo y confortable mobiliario y la automatización de todas las bibliotecas.

Otra importante innovación en apoyo a los servicios educativos en la universidad lo constituye la implantación del Sistema Institucional de Servicios Escolares, (SISE). Mediante este sistema, todos los alumnos que ingresaron a la Universidad en el año 2006, se registraron en su base de datos y actualmente en diez unidades académicas los maestros registran las calificaciones de sus alumnos en forma electrónica apegándose a los tiempos que establece el reglamento respectivo, con lo que no solamente se avanza en

la modernización de los procedimientos sino que se evita el tráfico de calificaciones y otras prácticas que han lesionado la imagen institucional. Además, con el sistema, los alumnos realizan sus trámites de manera personal y por Internet, sin necesidad de acudir a ventanillas; asimismo, se reinscriben, consultan sus calificaciones y solicitan exámenes. Por su parte, los maestros imprimen horarios, listas de alumnos y, como ya se dijo, registran calificaciones. Todo ello apoyado por el personal administrativo de las unidades académicas.

En el periodo comprendido del mes abril de 2006 al mes de marzo de 2007, se beneficiaron a 176 profesores de tiempo completo, mediante la aplicación del Programa de Estímulos al Desempeño Docente. Mensualmente se entregó a los docentes la cantidad \$749,031.3 y en el mes de abril de 2007 se hizo extensivo un apoyo adicional de \$197,248.50, para hacer un total de \$9,185,624.10.

Con recursos derivados del PROMEP, se becaron a 8 profesores de tiempo completo para realizar estudios de posgrado y se incrementó el número de profesores perfil PROMEP de 38 a 42.

En materia de intercambio académico y para contribuir a la formación de nuestros estudiantes, se han becado a 84 alumnos que realizan estancias académicas de un semestre en la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Veracruzana, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad de Guadalajara y el Instituto Politécnico Nacional, todo ello financiado por Banca Santander Serfín. Las becas han sido de \$5,000.00 mensuales, por alumno.

En el ámbito internacional hemos dado seguimiento y consolidado relaciones de colaboración académica y de investigación con Universidades de Estados Unidos de América, como es el caso de la Humboldt State University, institución que nos asesora desde el 2006 para el desarrollo del proyecto "Plantar" consistente en la instalación de una planta de tratamiento de aguas residuales que se pondrá en marcha en el mes de septiembre de 2007. Asimismo, con Universidades como las de Fresno, California, procuraremos dar seguimiento al intercambio estudiantil en el área de las Bellas Artes y al desarrollo de proyectos multiculturales incorporando a dos instituciones de Estados Unidos, dos de Canadá y dos de México para la obtención de apoyos del gobierno federal y la embajada de Estados Unidos, aportación que permitiría la movilidad, tanto de estudiantes y docentes en el 2008. Con Universidades Texanas, como el College of the Mainland y Texas A&M fomentamos la visita de sus alumnos con estancias cortas que les permitieron conocer nuestra cultura y reforzar el idioma Español. Dentro de los acuerdos recientes se encuentra el de la Universidad Estatal de New York, con quien damos seguimiento a la necesidad de enseñar español y la cultura oaxaqueña a los profesores que atienden a los hijos de migrantes provenientes de nuestra entidad y que radican en Fredonia; así como la gran posibilidad de signar un acuerdo con la Universidad de Wisconsin.

Europa también forma parte de nuestro espacio de intercambio académico. Con España, particularmente la Universidad de Alcalá de Henares, desde el 2005 se signó un acuerdo que abre las puertas a cualquier universitario de las diferentes áreas del conocimiento para realizar estudios de licenciatura y posgrado, además de estancias cortas para los docentes. Con la Universidad de JAEN, se mantiene la relación de intercambio a través del Doctorado en Protección del Patrimonio Cultural y Desarrollo Turístico Sustentable.

En fecha reciente se aceptó a una profesora de la Facultad de Arquitectura C.U., para hacer estudios de Doctorado en la Universidad de Cataluña, en el marco de convenio firmado con la Fundación Carolina. De igual manera con Francia, con Universidades como Limoges, Julio Verne y Montpellier, se mantiene el intercambio de estudiantes, en un inicio como receptores y actualmente como emisores. Cabe mencionar y resaltar la carta de intención signada con la Universidad de Lille, que es una de las Universidades más prestigiadas de Francia y cuyo fundador fue el Científico Louis Pasteur. Con esta universidad consideramos es factible reforzar el conocimiento científico en áreas como Medicina, Ciencias, Ciencias Químicas y Veterinaria, entre otras.

La importancia del desarrollo económico de la República Popular de China, constituye una gran oportunidad para establecer relaciones académicas con universitarios de ese país, fundamentalmente en el ámbito de los idiomas. Con esa apreciación, en junio de 2006 nuestra institución signó convenio y acuerdos específicos con la universidad de Xian, resultando de ello la estancia por un año de uno de nuestros egresados quien se encuentra ya realizando actividades académicas en ese lugar, y a partir de septiembre de 2007 tendremos a tres estudiantes y una profesora de nacionalidad china en nuestra Universidad para recibir e impartir cursos en diferentes áreas.

Quiero destacar que durante los meses de enero y febrero del presente año, un grupo de estudiantes de la Escuela Preparatoria número Cinco realizó una estancia académica de tres semanas en el High School de Arcata, California. Esta visita académica de estudiantes de bachillerato es la primera en su género que realiza nuestra institución, abriendo así puertas para que en los próximos ciclos escolares, un número mayor de alumnos de este nivel tenga la oportunidad de convivir con familias californianas y de intercambiar experiencias con estudiantes con sus pares, al tiempo que refuerzan su conocimiento del idioma inglés.

La visión internacional de nuestra institución ha permitido consolidar relaciones académicas de colaboración y hermandad, permitiendo ser un complemento para una educación integral tanto para el estudiante como para el docente. Falta mucho por construir en este ámbito y llegar a una verdadera internacionalización que permita ampliar la visión del mundo a los universitarios, brindándoles oportunidades reales, de gran valor social y desarrollo profesional.

Las actividades de investigación se han desarrollado fundamentalmente en el Instituto de Investigaciones Sociológicas, Facultad de Arquitectura "5 de Mayo", Facultad de Ciencias Químicas, Escuela de Veterinaria y Zootecnia y la Facultad de Odontología. En el IISUABJO se tienen registrados 10 proyectos sobre Movimientos Sociales, Migración y Educación. En la Facultad de Arquitectura 5 de Mayo, otros 10 proyectos sobre urbanismo, restauración de templos y vivienda y en la facultad de Ciencias Químicas 7 investigaciones en el área de productos naturales, salud e impacto ambiental.

En la Facultad de Odontología se encuentran en proceso de realización 2 proyectos que abordan aspectos relacionados con la ética y la salud pública, y 5 en el área de epidemiología en las diferentes ramas de la odontología.

Una parte de los resultados de estas investigaciones se han publicado en libros editados por la UABJO o en coedición con otras instituciones educativas y culturales y como capítulos de libros colectivos o bien en revistas especializadas.

Por otra parte, en el período que se informa, el IISUABJO ha publicado 4 libros y 15 ensayos, la Facultad de Ciencias Químicas 15 ensayos en memorias y revistas científicas y el Instituto de Humanidades 6 libros y 5 ensayos.

A la fecha, suman 15 el número de investigadores incorporados en diferentes niveles al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

II.- GESTIÓN INSTITUCIONAL.

Como resultado del trabajo iniciado en el 2005 para reformar nuestra Ley Orgánica, me complace informar que el 23 de febrero de este año el H. Consejo Universitario aprobó el anteproyecto de nueva Ley Orgánica y, una semana después, se hizo entrega oficial de ese documento al LIX Legislatura del Estado para su revisión y aprobación, en su caso. Esperamos que en breve término, la Ley quede aprobada.

En este mismo lugar, hace un año, hice entrega al Sr. Secretario General de la Universidad, de cuatro proyectos de reglamentos. Hoy les informo que el Honorable Consejo Universitario los aprobó, por lo que ahora se encuentran en vigor. Los reglamentos aludidos son: Ingreso, Permanencia y Egreso de Alumnos; Servicio Social; Titulación Profesional, y de Estudios de Posgrado.

En esta ocasión, hago entrega al Sr. Secretario General, de los siguientes proyectos de Reglamentos: de Personal Académico, de Responsabilidades y Sanciones, de Procesos Electorales, de Defensoría de los Derechos Universitarios, de Estructura Organizacional, de Distinciones Académicas y Reconocimientos Honoríficos y, finalmente, de Tutorías. En total, siete proyectos de reglamentos, para que proceda a turnarlos al H. Consejo Universitario para su análisis, discusión y aprobación, en su caso.

De mayo del 2006 a abril del 2007 la Secretaría General de la Universidad expidió un total de 12,336 documentos oficiales distribuidos de la siguiente manera: 5.869 certificados de estudio, 1998 títulos profesionales, 1,879 registros de títulos profesionales y 2590 cartas de pasante.

Para honrar la trayectoria y el compromiso social de dos destacados intelectuales mexicanos, y en ocasión del 201 aniversario del natalicio de don Benito Juárez García, el H. Consejo Universitario otorgó en sesión solemne el doctorado Honoris Causa al pintor Francisco Toledo y al escritor Sergio Pitol.

Tan importante acontecimiento tuvo lugar el 21 de marzo de este año en el Teatro "Macedonio Alcalá", donde los universitarios y el pueblo de Oaxaca atestiguaron y se unieron al reconocimiento académico que nuestra máxima Casa de Estudios otorgó a Francisco Toledo, artista plástico de renombre internacional, filántropo y hombre comprometido con la defensa del patrimonio cultural y las causas sociales de los oaxaqueños y a Sergio Pitol, escritor y humanista, cuya vasta obra literaria ha encumbrado a las letras mexicanas.

En materia financiera debo informar que el presupuesto asignado a la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca para el año 2006 fue del orden de \$ 382.5 millones de pesos, según convenio para el otorgamiento del Subsidio Federal y Estatal celebrado entre la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado de Oaxaca y la UABJO. La participación porcentual del gobierno estatal en dicha asignación fue del 11% con relación al 89% aportado por la Federación. Adicionalmente, la Universidad obtuvo ingresos propios y otras partidas ordinarias otorgadas por la Federación en cantidad global de 57.3 millones de pesos, lo que origina que se hubiesen obtenido ingresos totales en cantidad de 439.8 millones de pesos.

Por su parte, los egresos alcanzaron un importe de 456.8 millones de pesos, originándose así un déficit general de 17 millones de pesos, no obstante la racionalización del gasto. Es preciso señalar, que para este año de 2007, presentaremos ante la Secretaría de Educación Pública, diversos proyectos de carácter concursable, que tienen como objetivo sanear la situación financiera de la Universidad y resarcirla del déficit acumulado que a la fecha es del orden de 66.9 millones de pesos, sin incluir las provisiones por obligaciones laborales.

Cabe resaltar que la mayor parte del gasto ordinario, se destinó a retribuir el trabajo de los trabajadores académicos y administrativos, quienes han contribuido esencialmente al desarrollo institucional de nuestra Universidad. En efecto, el pago de nómina, prestaciones y contribuciones de seguridad social ascendió a 391.2 millones de pesos, cantidad que incluso supera (toda vez que representa el 102.2%) al presupuesto Federal y al Estatal asignados, y representa por otra parte el 89% de la totalidad de ingresos obtenidos, lo cual origina un margen muy limitado de maniobrabilidad financiera para hacer frente a los demás gastos indispensables para el desarrollo de nuestra Institución. Adicionalmente al pago de remuneraciones y prestaciones, los demás egresos efectuados durante 2006 se distribuyeron conforme a lo siguiente: Materiales y suministros 10.4 millones de pesos, servicios generales 31.6 millones de pesos, mantenimiento 10.7 millones de pesos, telecomunicaciones 4.6 millones de pesos y otros gastos por 8.4 millones de pesos.

Los estados financieros de la universidad fueron auditados por el despacho Lebrija Álvarez y Compañía S.C., firma que se encuentra registrada ante la Secretaría de la Función Pública. Dichos estados financieros obran ya en poder de la Secretaría de Educación Pública y, por primera vez, en un entorno de transparencia y corresponsabilidad, los he enviado a la Cámara de Diputados Federal y al Congreso Estatal.

Cabe señalar que el tema de pensiones sigue siendo uno de los principales problemas de carácter financiero que enfrenta la Universidad, toda vez que actualmente se carece de fondos específicos que permitan afrontar dicha obligación contractual. Baste decir que en caso de que durante el año 2006, se hubiesen jubilado todos los trabajadores con derecho a ello, la Universidad habría estado obligada a cubrir la cantidad de 44 millones de pesos por ese concepto. Para el año 2007 la cifra proyectada asciende a la cantidad de 70 millones de pesos. Es importante que tanto la Administración Central de la Universidad, como los trabajadores de la misma, asuman con responsabilidad su papel histórico en el establecimiento de las bases para una reforma estructural al actual Sistema de Pensiones que permita lograr la viabilidad de la seguridad social de los actuales y futuros pensionados y, en consecuencia, de la estabilidad de nuestra Alma Mater. Es por ello que a la fecha hemos iniciado reuniones convocando a los representantes sindicales a mesas de trabajo, para analizar la problemática del sistema de pensiones y en ese sentido poder

establecer las bases de una posible solución a tan crucial problema.

La Federación autorizó fondos extraordinarios a favor de la UABJO, provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, en cantidad de \$178.4 millones de pesos, mismos que, luego de la aplicación de 44.9 millones de pesos que se ejercieron para el pago de adeudos de contribuciones, se distribuyeron equitativamente entre once proyectos académicos, de investigación y administrativos, que presentaron las unidades académicas y demás áreas de la Administración Central.

Al 30 de abril de 2007, se ha ejercido la cantidad de 85.9 millones de pesos, cifra que representa el 48% del total autorizado.

III.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA-DIRECTIVA.

La gestión administrativa-directiva, ha tenido, entre otros objetivos, mejorar las condiciones de operación de la universidad, mediante la ejecución de diversas acciones que incluyen aspectos relacionados con la infraestructura educativa y los servicios educativos en general.

Después de varios meses de trabajo, se puso en marcha un nuevo sistema electrónico para la preparación de la nómina, con lo que se logra dar un paso muy importante en la modernización de este servicio, pues además de su manejo a través de módulos, que permite la división del trabajo, ofrece calidad de la información y, sobre todo, seguridad, aspectos que no teníamos cubiertos con anterioridad. Con la implementación de dicho sistema de nóminas, a la fecha se tienen los siguientes avances:

1. Un 90% en la actualización de los datos generales de los trabajadores, que permiten mantener el control sobre su historial para efecto del pago correcto y oportuno de sus prestaciones, tales como la prima de antigüedad
2. Un sistema confiable de cálculo de las remuneraciones, impuestos y contribuciones al salario y demás retenciones al salario del personal.
3. Emisión oportuna de reportes que permiten la debida toma de decisiones, como son, entre otros, los relativos a reportes acumulados de percepciones y retenciones; jornadas laboradas e incidencias, adeudos del personal y datos estadísticos.

Como parte del compromiso para mejorar los servicios educativos, se ha iniciado formalmente la ejecución del proyecto de implantación y desarrollo del Sistema de Gestión de la Calidad, con la finalidad inmediata de obtener la certificación conforme a la norma ISO 9001:2000 de los procesos administrativos de las áreas de la Secretaría de Planeación; Dirección de Nóminas; Control Escolar; Comité de Adquisiciones, Arrendamiento, Obras y Servicios; Dirección de Redes y Telecomunicaciones; Secretaría Académica; Servicios Bibliotecarios y Dirección de Recursos Humanos. De igual forma, durante el año motivo de este informe se logró la recertificación y seguimiento de los procesos administrativos de la Secretaría de Finanzas y la Escuela Preparatoria núm. 3 de Huajuapán de León otorgada por las entidades certificadoras American Trust Register, S.C. (ATR) y Asociación

Española de Normalización y Certificación (AENOR), respectivamente.

OBRA PÚBLICA UNIVERSITARIA :

Previamente y por la naturaleza de este rubro, considero indispensable hacer un breve recordatorio de los datos y cifras contenidos en mi Segundo Informe Rectoral :

La Secretaría de Educación Pública nos autorizó originalmente, al amparo del Fondo de Equidad, la aplicación de recursos federales con importe global de 160 millones de pesos que fueron aplicados como sigue:

1º.- Se destinaron 148 millones, 122 mil pesos, para la ejecución de obra pública al amparo de diez obras etiquetadas y 11 millones, 878 mil pesos, fueron autorizados para aplicar: 6 millones 878 mil pesos al Gasto de Operación y 5 millones de pesos para el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en la Facultad de Medicina y Cirugía.

En mi pasado informe y con relación al primer rubro, hice del buen conocimiento de la comunidad universitaria que de las diez obras contratadas se terminaron seis de ellas, quedando en proceso de ejecución las siguientes:

- Construcción del Edificio “H” de Aulas y Laboratorios de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Construcción de Laboratorios de Anatomía y Patología de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Instalación Eléctrica en Media y Baja Tensión, Campus C.U.
- Edificio Administrativo UABJO, Campus C.U.

Al respecto, me place comunicar que ya han sido terminadas e inauguradas en el mes de febrero del año en curso las dos obras de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia. La primera con un importe contratado de 7 millones, 199 mil pesos y la segunda con un importe contratado de 3 millones, 332 mil pesos.

Asimismo, la obra denominada Instalación Eléctrica en Media y Baja Tensión, Campus C.U. prácticamente ya está terminada. No omito comentar que esta obra ha venido a resolver una gran preocupación, pues con ella se ha logrado satisfacer toda la gama de necesidades y deficiencias actuales y de mediano plazo en el suministro de energía eléctrica en el Campus de C.U., e inclusive, se han solventado riesgos que ponían en serio peligro nuestras instalaciones. Esta obra se contrató en diferentes etapas, con un importe acumulado de 7 millones, 461 mil pesos.

En relación a la obra denominada “Edificio Administrativo UABJO, Campus C.U.” misma que incluyendo el proyecto ejecutivo se contrató originalmente en un monto del orden de 43 millones, 759 mil pesos, me permito informar que a la fecha lleva un avance físico equivalente al 64.31% y un avance financiero de 49.16%, quedando por ejercer la cantidad de 21 millones, 764 mil pesos, estimándose su conclusión en el mes de agosto del presente año.

El recuento efectuado confirma prácticamente la conclusión de nueve de las diez obras

etiquetadas y autorizadas con recursos federales del orden de 148 millones, 122 mil pesos, que por cierto contratamos finalmente en sólo 115 millones, 16 mil pesos, generando así economías, a las que me refiero enseguida.

2º.- Por lo que respecta al rubro de economías, en mi pasado informe comenté que se obtuvieron 31 millones, 438 mil pesos, mismas que durante el periodo que se informa se incrementaron en 1 millón, 668 mil pesos, lo que significa que al 31 de marzo de 2007 generamos un monto de economías de 33 millones, 106 mil pesos, lo que nos ha permitido, previa autorización de las respectivas instancias federales, seguir aplicando estos recursos en la ejecución de obras de importancia capital para nuestra institución. A la fecha citada, hemos efectuado contrataciones del orden de 31 millones, 736 mil pesos, y por contratar tenemos 1 millón, 370 mil pesos.

A las cuatro obras citadas como concluidas con economías en mi informe anterior, debemos agregar las Clínicas de la Facultad de Odontología Campus C.U. inaugurada en el mes de febrero del presente año, culminando con ello un sueño largamente acariciado, ya que su inicio data del año 2001, habiendo ocurrido en el desarrollo de la misma muchas situaciones complejas y trastornos de diversa índole. Sin embargo, los resultados han sido muy satisfactorios, ya que dichas Clínicas son las más modernas del Sureste de la República, pues además de su moderna y funcional construcción, están equipadas adicionalmente con 29 unidades dentales marca "Sirona C8" que cuentan con tecnología de punta, compresores "Cattani" para 100 unidades dentales y un equipo láser de alta potencia para tejidos blandos y duros marca "Fotona"; teniendo actualmente la Facultad de Odontología una capacidad de atención a 400 pacientes por día. La última etapa a cargo de nuestra administración implicó una erogación global del orden de 10 millones, 732 mil pesos, de la cual corresponden 4 millones, 809 mil pesos a la obra civil y 5 millones, 923 mil pesos, a equipamiento adquirido con recursos federales.

También se logró la conclusión de la Obra Exterior, Cisterna, Red Eléctrica y Muro de Acometida en la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, contratada en 1 millón, 712 mil pesos, misma que se ejecutó en forma complementaria a las dos obras efectuadas con los recursos etiquetados ya mencionadas en este informe.

Recientemente se ha concluido en una primera etapa el Centro de Formación Docente, obra que al 31 de marzo del año en curso tenía recursos contratados de 6 millones, 384 mil pesos, y por contratar de 1 millón, 334 mil pesos. La segunda etapa se llevará a cabo con recursos federales del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM). Dicha obra será de gran utilidad para la universidad, pues se destinará, además, a la formación de los cuadros directivos y a la capacitación de los trabajadores.

3º.- Retomando el inicio de este apartado, ratifico que la Secretaría de Educación Pública nos autorizó al amparo del Fondo de Equidad una asignación original de 160 millones de pesos, de la cual ya se ha explicado la aplicación de 148 millones, 122 mil pesos, por concepto de obra pública universitaria. La diferencia de 11 millones, 878 mil pesos, corresponde a la aplicación de 6 millones, 878 mil pesos, al Gasto de Operación, mismos que al 31 de marzo del 2006 estaban totalmente ejercidos, y 5 millones para un Programa de Fortalecimiento de la Calidad en la Facultad de Medicina y Cirugía, de los cuales hasta el 31 de marzo del 2006 se habían aplicado 3 millones, 831 mil pesos, y la diferencia restante de 1 millón, 169 mil pesos, se ha ejercido durante el periodo que se informa.

Considero que con la anterior descripción ha quedado suficientemente explicada la transparente aplicación de los 160 millones de pesos que nos fueron autorizados de origen por la Secretaría de Educación Pública, cuya comprobación total ha sido debidamente realizada ante esa Secretaría de Estado.

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM).

También nos fueron autorizados recursos federales en su modalidad de Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), destinados a la Infraestructura Educativa Superior, mismos que en el periodo que se informa ascienden a la cantidad de 13 millones, 377 mil pesos que al 31 de Marzo del 2007 se han aplicado en la forma siguiente:

- Construcción de Edificio “H” Sur, Facultad de Odontología C.U., aclarando que esta obra se inició y terminó con economías obtenidas, del orden de 3 millones, 916 mil pesos. Sin embargo, logramos su inclusión en el Programa FAM, por lo que una vez que obtengamos la totalidad del financiamiento, dicho monto será transferido a la obra denominada Construcción del Edificio del Centro de Formación Docente (2ª. Etapa).
- Construcción de Tres Laboratorios y Siete Anexos en la Facultad de Medicina y Cirugía, obra ya concluida con un monto contratado de 1 millón, 810 mil pesos.
- Construcción de Cuatro Cubículos para Asesores en la Facultad de Medicina y Cirugía, obra ya concluida con un monto contratado de 258 mil pesos.
- Construcción del Edificio “H” de la Facultad de Ciencias en C.U., obra ya concluida con un monto contratado de 3 millones, 549 mil pesos, teniendo por contratar la cantidad de 668 mil pesos que será destinada a la Red de voz y datos. Esta Escuela, que ha venido padeciendo la insuficiencia de espacio adecuado para el desarrollo de su trabajo académico, podrá utilizar a partir del próximo semestre lectivo, para dos de sus licenciaturas, el edificio que se describe.
- Construcción del Edificio del Centro de Formación Docente (2ª. Etapa). Se confirma que una primera etapa se ejecutó con economías logradas del orden de 6 millones, 384 mil pesos. En este programa FAM contamos con un recurso a contratar en una segunda etapa, del orden de 2 millones, 823 mil pesos.

La anterior descripción nos arroja al 31 de marzo de 2007 un monto total contratado de 9 millones, 533 mil pesos. En su oportunidad se efectuarán contrataciones pendientes por 3 millones, 844 mil pesos, para agotar el recurso autorizado ya mencionado del orden de 13 millones, 377 mil pesos.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN (P/PEF-2005) :

En relación con el P/PEF-2005, al 31 de Marzo de 2007 tenemos contratados recursos por 1 millones, 526 mil pesos, destinados también a obra pública, distribuidos como sigue:

- “Ampliación del edificio sur en planta alta para dos aulas de la Escuela de Enfermería y Obstetricia”, contratada en 956 mil pesos, que a la fecha lleva un avance físico del 90%.
- “Construcción de la Cafetería del ICEUABJO”, contratada por 1 millón, 134 mil pesos, a la fecha concluida. Se aclara que al Recurso P/PEF-2005 corresponde la

cantidad de 570 mil pesos, y la diferencia de 564 mil pesos procede de Recursos del subsidio ordinario.

RECURSOS DEL SUBSIDIO UNIVERSITARIO:

A pesar de las limitaciones económicas de nuestro subsidio, hemos logrado destinar recursos a la ejecución de diversas obras que por su naturaleza han resultado indispensables para satisfacer importantes necesidades de nuestra institución, según detalle siguiente:

- “Ampliación del Centro de Cómputo de la Escuela Preparatoria No. 7”, contratada en 279 mil pesos e inaugurada el pasado mes de abril.
- “Centro de Atención a Estudiantes Indígenas”, contratada en 223 mil pesos, obra ya concluida y en funciones.
- “Acondicionamiento de 5 aulas, pintura en fachada exterior y adoquinado para el Centro de Atención Psicológica”, contratada en 221 mil pesos y ya concluida.
- “Construcción de banquetas y guarniciones del circuito vial entre Radio Universidad y la Facultad de Contaduría y Administración”, contratada en 98 mil pesos y ya terminada.
- “Planta de Tratamiento de Aguas Residuales”, obra actualmente en proceso con la asesoría técnica de la Universidad de Humboldt, California, y en la que también se cuenta con el apoyo de maquinaria pesada y vehículos tanto de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado como del H. Ayuntamiento de la ciudad. Aprovecho la oportunidad para expresar a dichas instancias gubernamentales nuestro agradecimiento a nombre de la comunidad universitaria. Al 15 de abril del año en curso se ha invertido en dicha obra la cantidad de 466 mil pesos, con la seguridad de que dicha cifra será incrementada notablemente, dado que aún faltan diversas y costosas etapas por ejecutar. Sin embargo, la inversión se verá muy bien recompensada con el funcionamiento de dicha planta, dado que el agua será reciclada para el riego de las áreas verdes de C.U.
- “Modificación y adecuación de la fachada del edificio “José Vasconcelos” destinado al Centro Cultural Universitario”, contratada en 286 mil pesos, y concluida al 31 de marzo de 2007.
- “Remodelación y adecuación del edificio “José Vasconcelos”, destinado al Centro Cultural Universitario”, contratada al 31 de marzo de 2007 en 2 millones, 574 mil pesos.
- “Impermeabilización del edificio “José Vasconcelos” destinado al Centro Cultural Universitario” contratada en el mes de abril en 474 mil pesos.

Independientemente de las obras mencionadas, también con el propio subsidio universitario se han ejecutado un buen número de obras menores y trabajos diversos, tendientes todos ellos a la satisfacción de necesidades de diferente naturaleza de nuestra comunidad universitaria, entre los que destacan la repavimentación del estacionamiento de la Escuela de Enfermería con un costo de \$264,500.00, la construcción de andadores en la Facultad de Ciencias Químicas, con costo de \$ 216,000.00; la remodelación del espacio para la planta potabilizadora en la misma Facultad de Ciencias Químicas, con costo de \$57,000.00, la ampliación de la barda perimetral de la Facultad de Derecho, sin costo por

tratarse de un trabajo realizado por la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado y la remodelación de módulos sanitarios y acondicionamiento de laboratorios en la Escuela Preparatoria número Cinco, con costo de \$251,000.00, entre otras obras de menor cuantía.

En materia laboral, la Universidad basificó a 47 trabajadores sindicalizados y otorgó al STEUABJO un aumento salarial del 3.8 por ciento; incrementó el monto mensual de la canasta básica de 759 a 1060 pesos, prestación que para el mes de octubre se elevará a 1200 pesos. También se otorgó un total de 21 plazas, 10 de ellas de nueva creación. De igual manera, se otorgó al SECUABJO, el incremento del 3.8%. Quiero manifestar, con mucha satisfacción que las prestaciones concedidas al STEUABJO y en general a los sindicatos con quienes hemos revisado salarios o prestaciones, han derivado de la gestión que ha hecho la rectoría a mi cargo con el Gobierno del Estado y que, en ese sentido, las prestaciones están respaldadas con techo presupuestal, con lo que se detiene esa carrera interminable que perjudicaba a la Universidad al pactarse prestaciones sin cobertura financiera, que deterioraban permanentemente el presupuesto ordinario.

En ese mismo tenor, con una inversión de \$513,584.77, la universidad habilitó una clínica de endodoncia, que inauguramos a principios del año en curso, para dar atención a los trabajadores del STEUABJO. Con esta inversión, la universidad no sólo mejorará el servicio a los trabajadores sino ahorrará anualmente un promedio de \$1,000,000.00.

Con respecto al Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad, (STAUO), se concedió un incremento directo al salario del 3.8 por ciento y 1.4 por ciento en prestaciones económicas y se atendieron otras demandas laborales y académicas.

Con el fin de aprovechar al máximo la infraestructura del servicio de Internet 2, que constituye la carretera informática exclusiva para educación, se ha diseñado todo un sistema para la recepción y emisión de videoconferencias, cuya tecnología está integrada por una unidad multipunto, un servidor de contenido y un software servidor. Con gran satisfacción les informo que actualmente tenemos cuatro salas de videoconferencias con lo que nuestros alumnos y profesores podrán tener acceso a conferencias que se realicen en cualquier parte del mundo y aún ofrecerlas desde la universidad. Las salas se encuentran, una en el CECAD, otra en la Facultad de Contaduría y Administración, una más en el Centro Cultural Universitario y la última, recientemente inaugurada en la Facultad de Medicina y Cirugía.

De igual forma se instaló la Red Inalámbrica Universitaria que hasta ahora tiene una cobertura del 40 por ciento en las facultades e institutos ubicados en Ciudad Universitaria. La red inalámbrica permite la navegación en Internet con el uso de dispositivos móviles, como lap-tops, a través de todo el campus de Ciudad Universitaria y en las escuelas en las que se está instalando. Actualmente se encuentra conectados a la red inalámbrica 300 usuarios móviles, la mayoría estudiantes de las diferentes facultades del campus C.U., quienes conocen las políticas de uso y de seguridad. En el mes de julio de 2007, estaremos cubriendo el 100% del campus universitario.

De igual manera han quedado concluidos los trabajos consistentes en la instalación de accesos inalámbricos para suministrar mayor ancho de banda en el uso de Internet, así como para estar en posibilidad de recibir señal de videoconferencia y telefonía IP. Con

ello, todas las unidades académicas que se encuentran ubicadas en la ciudad de Oaxaca, disponen ahora de mejor tecnología y se ha incrementado en un 400% el ancho de banda. En los campus foráneos se instalaron servicios de Infinitum y satelitales.

También hemos dado pasos importantes para avanzar en el proceso de digitalización de los archivos de la Dirección de Recursos Humanos y de Servicios Escolares, actividad en la que se ha invertido la cantidad \$ 600,000, proveniente del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005.

En la Dirección de Recursos Humanos se han digitalizado 2,634 expedientes lo que representa un avance del 95 por ciento, mientras que en la Dirección de Servicios Escolares se tienen digitalizados 10,600 expedientes de alumnos, lo cual se traduce en un avance del 60 por ciento.

IV.- GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN.

En el marco de los festejos del bicentenario del nacimiento de Don Benito Juárez García, la universidad editó cuatro nuevos títulos, tres de ellos en coedición con la Universidad Autónoma Metropolitana, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado y con el IEEPO, todos ellos sobre la vida y obra de nuestro Rector Supremo y los principales acontecimientos que se desarrollaron durante la segunda mitad de siglo XIX. Con este mismo propósito la Dirección de Vinculación editó un disco compacto titulado "Juárez Inmortal" que contiene nueve piezas musicales dedicadas a Juárez y a la defensa de la República y la versión original del Himno Universitario, todas ellas interpretadas por la banda filarmónica del CECAM de Santa María Tlahuitoltepec. También como parte de estas actividades conmemorativas, durante la segunda mitad del 2006, concluyó el ciclo de conferencias organizado con la Dirección de Estudios Históricos, dependiente del Instituto Nacional de Antropología e Historia, "Juárez: Seis Miradas desde la Historia"; se realizó el ciclo literario "Benito Juárez" con la participación de cinco escritores mexicanos, una exposición de caricaturas; el estreno de la obra musical del maestro Miguel Urbietta "Concierto Bicentenario" y la develación de la estatua del Patricio, en la biblioteca central que lleva su nombre en Ciudad Universitaria.

Por otro lado, y para conmemorar el 50 aniversario de nuestra Máxima Casa de Estudios se coeditó con la Fundación Alfredo Harp Helú, A.C. el libro "Testimonios del Cincuentenario", obra escrita por académicos universitarios en donde se traza una visión crítica sobre el pasado y presente de la universidad.

Para estimular la creatividad literaria se convocó al IV Premio Latinoamericano de Poesía y Cuento "Benemérito de América" otorgándose un premio de 100 mil pesos a Patricia Medina, en el género de poesía y a Eduardo Mendoza, en el de cuento. En el caso del premio nacional "Ensayo Joven, José Vasconcelos 2006" la universidad entregó un premio único de 50 mil pesos al escritor Héctor Villarreal.

A través del Cine Club universitario, la Dirección de Vinculación presentó a los universitarios y pobladores de municipios conurbados a la ciudad de Oaxaca, ciclos de cine sobre Gabriel García Márquez, Benito Juárez y otros personajes de la historia mexicana y del cine nacional e internacional.

Deseo mencionar que a la fecha se encuentra por concluir el esfuerzo de remodelación del

ya citado Centro Cultural Universitario, mismo que se encuentra ubicado en la que fuera la Biblioteca “José Vasconcelos” de la universidad. El centro Cultural cuenta ya con un espacio inaugurado y funcionando que es la sala de videoarte, la cual inició sus actividades el pasado 16 de mayo. El Centro Cultural, además tendrá un espacio para galería de arte, un foro para la expresión artística de los universitarios, una librería, un comedor universitario y espacios administrativos. Ahí mismo se ofrecerán consultas psicológicas a los estudiantes.

Por su parte, en lo que se refiere a las actividades culturales intramuros, se llevaron a cabo recitales, conciertos didácticos y talleres creación literaria, de teatro, danza, música y artes plásticas así como ciclos de lectura al aire libre en la Ciudad Universitaria; se organizó la Tercera Semana del Libro Universitario y se editó el número uno de la revista “Espíritu Universitario”.

Con el objeto de recoger la opinión de expertos y de la propia comunidad universitaria sobre la nueva programación de radio universidad, después del conflicto social de 2006, la Dirección de Comunicación Social organizó el foro “La reestructuración de Radio Universidad en el Actual Contexto”. Con ese afán reiniciamos las transmisiones; sin embargo, la problemática que aun se vive en Oaxaca ha propiciado que por dos ocasiones las instalaciones de la radio hayan sido objeto de despojo, no obstante que hemos ofrecido espacios para que tanto los universitarios como la sociedad oaxaqueña expresen sus ideas en ese espacio de libertad. No se ha entendido así y se ha preferido el uso de la fuerza. Por ello, tomé la decisión de cerrar temporalmente la radio hasta que las condiciones para operarla cambien.

La universidad tiene la obligación de fomentar las relaciones de equidad entre hombres y mujeres, el respeto a la diversidad, el rechazo a la discriminación en todas sus formas y el apoyo a los sectores vulnerables. En ese entorno, se creó el Programa Interdisciplinario de Estudios de Equidad y Género (PIEEG), que coloca a la universidad a la vanguardia en esta clase de iniciativas, a lado de la UNAM y el Colegio de México. La misión es contribuir en la construcción de una cultura de equidad de género al interior de la UABJO y hacia la comunidad oaxaqueña a través de la promoción, estudio y difusión de la perspectiva de género. Destaca, como parte de las actividades realizadas por el Programa, la donación por parte del Instituto de la Mujer Oaxaqueña de 598 libros, todos ellos relacionados con el tema de equidad y género. Los libros en cuestión ya obran en la Biblioteca Benito Juárez. En breve, promoveremos con el IMO el otorgamiento de becas a favor de universitarias para que realicen investigación relacionada con el Programa. Cabe mencionar que a través de la ANUIES, se ofrecerá en este mismo año un diplomado especializado en estudios de Género. Una actividad similar realizaremos con el IMO. De igual forma, me permito informar que durante la VII reunión celebrada en Quintana Roo, se logró la sede del noveno encuentro de la Red de Equidad y Género, la cual tendrá lugar en noviembre de este año en la ciudad de Oaxaca.

Cabe mencionar que la universidad también participó en el encuentro nacional “Comunicación y Sociedad”, actividad que congregó a destacados intelectuales y periodistas de medios nacionales y significativamente a investigadores de la UABJO.

Después de la interrupción del festival Instrumenta Verano en el año 2006, en el mes de febrero del año en curso, la UABJO volvió a ser sede académica de esa importante actividad cultural de carácter nacional e internacional.

En el período comprendido de mayo del 2006 a marzo del 2007 prestaron su servicio social obligatorio 3050 estudiantes distribuidos de la siguiente manera: 1746 en dependencias del gobierno del estado, 792 en oficinas del gobierno federal, 278 en las unidades administrativas y académicas de nuestra Universidad y 234 en los municipios.

Por tercer año consecutivo la Dirección de Vinculación en coordinación con las Facultades de Medicina y Cirugía, Odontología y el Instituto de Ciencias de la Educación promovieron las brigadas comunitarias en apoyo a municipios de Valles Centrales, Sierra Norte e Istmo.

Por su parte la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, organizó tareas de asesoría técnica a pobladores de municipios de Tuxtepec y Valles Centrales.

En la Facultad de Ciencias Químicas, el Centro Universitario de Diagnóstico Clínico Especializado atendió a 1,044 personas.

En la Facultad de Odontología a partir de la inauguración de las nuevas clínicas de atención, se han brindado a la fecha un total de 800 consultas a la población oaxaqueña.

En el presente período de gestión, quedará concluida la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales cuyos avances incluyen a la fecha la excavación de tres lagunas y la colocación de la capa de contención de agua. Hago pleno mi reconocimiento a la comunidad de la Facultad de Ciencias Químicas, a su director, a su exdirector y al encargado de la obra, por el gran esfuerzo que están haciendo para concluir este proyecto que contendrá alrededor de tres millones de litros de agua para ser utilizada en el mantenimiento de las áreas verdes. Esperamos ver para fin de año un espectáculo muy parecido al que ahora ven ustedes en pantallas.

En tres años de gestión, la experiencia vivida ha sido extraordinaria. Con trabajo y empeño es posible acortar brechas y abatir rezagos; así lo hemos observado y vivido.

Quiero agradecer públicamente la lealtad y esfuerzo a los universitarios que me acompañan en esta travesía: a los consejeros y consejeras, a los directores y directoras de las diferentes Escuelas, Facultades e Institutos; al personal docente, a los trabajadores, a los estudiantes y a los funcionarios. Para todos ellos mi mejor aprecio y respeto.

Contrariamente a los que irresponsablemente difunden algunos amanuenses, es pertinente ratificarles mi especial repelencia hacia el ocio y la disipación. Nunca ha sido mi práctica de vida. Hoy reafirmo contundentemente el interés de servir a los demás, más aún tratándose de nuestra Universidad.

A ustedes universitarios y a la sociedad, les externo la seguridad de que el rector siempre ha tenido un estilo de vida, y éste se encuentra reñido con prácticas deshonestas. Su servidor es partidario del uso transparente de los recursos públicos y de la rendición de cuentas en cualquier circunstancia.

Es humanamente comprensible que en la recta final de una gestión pública las personas se transformen, las lealtades se esfumen, se propicie el linchamiento y aparezcan, como fantasmas, todo género de descalificaciones.

Ante ello guardaremos la prudencia y el equilibrio necesarios: sólo diremos lo elemental. Que sea la historia quien hable por nosotros, y que venga otro universitario a continuar la edificación de la Universidad que nos merecemos.

¡Viva la Universidad!

¡Viva la Universidad!

¡Viva la Universidad!

Muchas gracias.